



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-54-101014485		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
31 03 2025		05 03 2025			00:00		31 03 2026		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL IMAGENES DE LA SABANA S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 804.017.235-5	
DIRECCIÓN: CR 1 NRO. 4 - 75		CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO: 8278763	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: IMAGENES DE LA SABANA S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 804.017.235-5	
DIRECCIÓN: CR 1 NRO 4 - 75		CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO 8278763	
BENEFICIARIO: 860015929 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA Y/O TERCEROS AFECTADOS			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO NO. 333 DE 2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DESALUD DE TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO, INSUMOS Y EQUIPOS PROPIOS DEL PROCEDIMIENTO, EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	05/03/2025	31/03/2026	\$24,000,000.00	\$16,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION No.01 Y PRORROGA No. 01, SE ADICIONA \$40,000,000 Y SE PRORROGA HASTA 20/04/2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****32.000.00	\$ *****0.00	\$ *****6.080.00	\$ *****38.080.00	\$ *****24.000.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUZ ESTHER CHACON ISAZA	132879	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-54-101014485

FIRMA AUTORIZADA: *Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas*



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-54-101014485		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31 03 2025			05 03 2025			00:00	31 03 2026			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL IMAGENES DE LA SABANA S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 804.017.235-5				
DIRECCIÓN: CR 1 NRO. 4 - 75							CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 8278763	

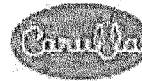
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: IMAGENES DE LA SABANA S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 804.017.235-5				
DIRECCIÓN: CR 1 NRO 4 - 75							CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO 8278763	
BENEFICIARI 860015929 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETÁ Y/O TERCEROS AFECTADOS											



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****32,000.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00		IVA \$ *****6,080.00		TOTAL A PAGAR \$ *****38,080.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****24,000,000.00		31 03 2025	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR/ASEGURADO	
LUZ ESTHER CHACON ISAZA		132879		100.00							

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

RACION

DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



REFERENCIA PAGO:

1100513873243-8

(415) 7709998021167 (8020) 11005138732438 (3900) 00000038080 (96) 20260331

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-54-101014485		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 31 03 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 03 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 03 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL IMAGENES DE LA SABANA S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 804.017.235-5				
DIRECCION: CR 1 NRO. 4 - 75						CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 8278763		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: IMAGENES DE LA SABANA S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 804.017.235-5				
DIRECCIÓN: CR 1 NRO 4 - 75						CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 8278763		

BENEFICIARIO: 860015929 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A Y/O TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

(This area is mostly blank in the provided image, indicating no clarifications were added.)

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

(Signature of Jose Luis Ojeda)



21-54-101014485

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

(Signature of Tomador)

FIRMA TOMADOR

ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y siguientes del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás disposiciones, procede a dar aprobación a la(s) Garantía(s) solicitadas por la entidad y presentada(s) por el contratista “**IMAGENES DE LA SABANA S.A.S**”. Identificado (a) NIT: No. **804.017.235-5**, con el fin de amparar la Orden No. **333-2025**, cuyo objeto es: “**CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE SALUD DE TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO, INSUMOS Y EQUIPOS PROPIOS DEL PROCEDIMIENTO, EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA.**”

Para el propósito de la presente acta, se recibe por parte del **CONTRATISTA** las garantías a favor de la **E. S. E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA**; Identificada con NIT: **860.015.929-2**, en las que se detalla lo siguiente:

Póliza No. **21-54-101014485**

Anexo No. 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
RESP. CIVIL EXTRA (PREDIOS LABORES Y OPERACIONES)	05/03/2025	31/03/2026	\$24.000.000.00

Ahora bien, comparadas las condiciones de la póliza emitida, en relación con el amparo, valor y vigencia, se encuentra que los mismos resultan congruentes con los criterios pactados en la Cláusula **SEXTA. GARANTÍA ÚNICA**, por lo cual se imparte aprobación a la misma.

Dada en Villetea – Cundinamarca el 31 de Marzo del 2025.


FREDY ALEXANDER BUITRAGO RAMIREZ
Sub. Gerente Administrativo y Financiero
Supervisor

Elaboró: *Mónica Esperanza Acosta Tinoco- Apoyo Profesional Área de Contratación*
Revisó: *Gisselle Zamira Triana González - Abogado(a) de Contratación*

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).